



ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Si tus estudios fueron realizados en México, entrega tus documentos de admisión:

- Las 2 últimas hojas de la solicitud de admisión, las cuales deberán estar firmadas por ti.
- Acta de nacimiento original apostillada o autenticada por una autoridad del país de origen.
- Original del Certificado de Estudios de Licenciatura por ambos lados.
- Copia Notariada de Título de Estudios de Licenciatura por ambos lados.
- Identificación oficial con fotografía por ambos lados.
- Copia simple de la Cédula Federal de Licenciatura por ambos lados.
- Copia simple de revalidaciones de estudios previos (primaria, secundaria, bachillerato y licenciatura) sí fueron realizados fuera de México
- Forma FMM vigente si es estudiante.

Si tus estudios fueron realizados en el extranjero, deberás acreditar que cuentas con al menos estudios de licenciatura válidos en México, entrega tus documentos de admisión:

- Las 2 últimas hojas de la solicitud de admisión, las cuales deberán estar firmadas por ti con tinta azul
- Acta de nacimiento original apostillada o autenticada por una autoridad del país de origen
- Original del Certificado de Estudios de Licenciatura por ambos lados*
- Copia notariada de Título de Estudios de Licenciatura por ambos lados*
- Identificación oficial con fotografía por ambos lados
- Carta extranjero

*La verificación de autenticidad de documentos expedidos fuera del sistema educativo nacional debe llevarse a cabo a través de medios electrónicos. En caso de que el documento no incluya información para verificación electrónica deberá apostillarse/autenticarse, los documentos que debe entregar son el certificado original con apostille original y copia notariada del título apostillado/autenticado.

Algunos programas de posgrado tienen requisitos particulares, acércate con tu asesor para más información.

Algunos de los programas Doctorales requieren la acreditación de estudios completos de Maestría, acércate con tu asesor para más información.
